



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Viceministerio  
de Vivienda  
y Urbanismo

Programa Nacional  
de Vivienda Rural

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## CONVOCATORIA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN INGENIERO GEOGRAFO PARA LA CIUDAD DE LIMA

El Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, requiere contratar un Ingeniero Geógrafo, para realizar actividades de procesamiento de la información geográfica. El profesional deberá cumplir con lo siguiente:

### 1. DEL PERFIL:

#### CONDICIONES GENERALES

- Tener Registro Único de Contribuyente (RUC) activo y habido.
- Tener Código de Cuenta Interbancario (CCI) registrado y asociado al RUC.
- Tener Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- Disponibilidad para viajar al interior del país.

#### CONDICIONES PARTICULARES

##### Formación Académica:

- Ing. Ingeniero Geógrafo (titulado, colegiado y habilitado)
- Especialización o estudios en Evaluación de Riesgo de Desastres y/o Especialización o estudios en Sistemas de Información Geográfica.

##### Experiencia:

- Experiencia laboral general mínima de tres (3) años en el Sector Público y/o Sector Privado.
- Experiencia laboral específica mínima de tres (3) años como analista y/o especialista en el manejo de sistemas de información geográfica y/o funciones relacionadas al puesto en el Sector Público y/o Sector Privado.

Se acreditará el perfil solicitado con copias simples de certificados, títulos, constancias, contratos, órdenes y conformidades o cualquier otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia del proveedor.

### 2. DE LA ACREDITACION:

- Los grados o títulos se deberán acreditar con las copias correspondientes.
- La experiencia laboral en los temas señalados se deberá acreditar con copia simple de certificados de trabajo, títulos y constancias de trabajo.

### 3. ALCANCES DEL SERVICIO:

Condiciones específicas del servicio a realizar:

- a. Análisis, procesamiento y seguimiento de la información geográfica y reporte de procesamiento de base de datos geospaciales de la intervención de la Unidad de Gestión Social.
- b. Mantener actualizadas las bases de datos de información geográfica de acuerdo a las zonas de intervención de la UGS-PNVR.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- c. Coordinar con los especialistas de la UGS-PNVR.
- d. Gestionar información geográfica adicional, de ser requerida.
- e. Realizar toda actividad que le sea solicitada y que por sus características esté vinculada a los cometidos de la Unidad.
- f. Emitir informe técnico de los servicios prestados.

#### 4. DOCUMENTACION A PRESENTAR:

##### 4.1. De la presentación de currículum

Los requisitos del Perfil del profesional deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.

##### 4.2. Documentación adicional

- Ficha RUC
- Constancia de Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- Copia del DNI

##### 4.3. Del procedimiento de registro y envío de CV

Enviar el CV documentado y demás requerimientos en formato PDF al siguiente correo:

[szena@vivienda.gob.pe](mailto:szena@vivienda.gob.pe)

[mcastillo@vivienda.gob.pe](mailto:mcastillo@vivienda.gob.pe)

#### 5. DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Del 13 al 18 de setiembre del 2019.

#### 6. CONSULTAS

Para cualquier consulta escribir al correo: [mcastillo@vivienda.gob.pe](mailto:mcastillo@vivienda.gob.pe)